

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2019-0507-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

Asunto: Registro de Asamblea Barrial "Tepeyac"

Jaime Rodrigo Agila Guaman
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo determina el Libro I.3, Título II del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el cual establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo I.3.99 del mismo, y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "TEYAC " con 32 firmas de miembros, ingresada 02 de agosto de 2019 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación adjunta, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana señalada.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial y Representantes, con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA:	GUAMANI
BARRIO:	TEPEYAC	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL:	TEPEYAC


DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	AGILA JAIME	SECRETARIO(A):	JUANA LALANGUI

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2019-0507-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	AGILA JAIME	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	JUANA LALANGUI
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	LASTENIA JIMENEZ CARMEN	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	LÓPEZ CEZAR
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:		28 DE JULIO DE 2019	28 DE JULIO DE 2020

Atentamente,



Leda. Gina Maria Duran Lemarie
**DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
SUBROGANTE**

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-2019-0202-O

Anexos:

- 24 fojas utiles